



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0017304/2017

VISTO:

El presente expediente de la Universidad Nacional de Córdoba por el cual la Geól. Valentina PARDAL eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura GEOLOGÍA DE LOS COMBUSTIBLES MINERALES (Plan 97) o GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS (Plan 2012), del Departamento GEOLOGÍA APLICADA; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura GEOLOGÍA DE LOS COMBUSTIBLES MINERALES (Plan 97) o GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS (Plan 2012), del Departamento GEOLOGÍA APLICADA;

Que la Geól. Valentina PARDAL es Geóloga, tal como consta en copia de título emitido por la Universidad Nacional de Córdoba;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño de la Geól. Valentina PARDAL;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Geól. Valentina PARDAL (D.N.I: 35.187.890) como ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura GEOLOGÍA DE LOS COMBUSTIBLES MINERALES (Plan 97) o GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS (Plan 2012), del Departamento GEOLOGÍA APLICADA.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0017304/2017

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA Geól. Valentina PARDAL en la Asignatura GEOLOGÍA DE LOS COMBUSTIBLES MINERALES (Plan 97) o GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS (Plan 2012), del Departamento GEOLOGÍA APLICADA.

Miembros Titulares:

- Geól. David RUBIN.
- Geól. Viviana AGUIRRE.
- Geól. Francisco QUINTANA SALVAT.

Miembros Suplentes:

- Dra. Rosa AYALA.
- Geól. Héctor FRONTERA.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Ing. DAVID RUBIN
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 278 – HCD – 2017.-

MBI/
ÁREA OPERATIVA